



SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0004. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

Gobierno de La Rioja.

Enmiendas a la totalidad.

1720

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0004 - 1008504. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.

Gobierno de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de las enmiendas a la totalidad calificadas por la Mesa de la Comisión de Presupuestos, en su reunión celebrada el día 9 de diciembre de 2020, sobre el proyecto de ley.

Logroño, 9 de diciembre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 93 y siguientes), presenta la siguiente enmienda a la totalidad, para su debate en el Pleno de la Cámara, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021:

JUSTIFICACIÓN

El último informe de BBVA Research, de octubre de 2020, estima que la contracción del PIB de la Comunidad Autónoma para este ejercicio podría superar el 10%, después de que el consumo haya disminuido un 25% y la inversión y las exportaciones se hayan desplomado en parámetros equiparables, sin que la recuperación prevista para 2021 llegue a cubrir la brecha abrupta que ha producido la pandemia y sin que pueda deparar aún, por tanto, crecimiento neto. El desempleo ha repuntado durante estos meses (hasta rebasar el 12% en noviembre), con impacto virulento en las personas mayores de 35 años, en las que se repercuten más de la mitad de los nuevos parados. Por último, las cuentas públicas sufrirán un deterioro considerable: se calcula que el déficit podría alcanzar, para el conjunto de las Administraciones públicas, el 15% del PIB regional, además de que la deuda pública podría aumentar en casi 4 puntos, hasta cerca del 25% del PIB; las medidas de liquidez extraordinarias procedentes de las instituciones de la Unión Europea y de las transferencias corrientes del Estado son estímulos paliativos que permiten equilibrar esos desfases, pero solo transitoriamente, y por eso no amortizarán las mermas estructurales de ingresos que el Gobierno de La Rioja solo podrá contrarrestar si desarrolla una planificación sobria e inteligente.

Estos presupuestos son cruciales para reconstruir y reorientar la economía hacia la dirección de progreso que nos marcan los objetivos macro de la Unión Europea y la Agenda 2030: deberían enfocarse prioritariamente en el tejido productivo, que es el que genera dinamismo social, riqueza, empleo y bienestar. Sin embargo, el proyecto que ha presentado el Gobierno ha optado por otros derroteros, aquellos a los que le ata su pacto con las formaciones radicales y populistas de la Cámara (un pacto que se firmó en un contexto completamente diferente al que atravesamos y al que, sin embargo, se sigue aferrando con una intransigencia pasmosa, a pesar de que ha podido elegir las alternativas moderadas y sensatas que Ciudadanos le ha ido proponiendo durante estos meses) y que desdeñan esas prioridades. Esa actitud rígida se traduce en una preocupante insensibilidad hacia las auténticas víctimas de esta crisis: los trabajadores, las familias, los autónomos y las pymes (así lo demuestra que la deuda pública ascienda un 56% sin que, a cambio, se proyecten inversiones ambiciosas para salvar vidas y empleos; y que las partidas de emprendimiento caigan un 38%, las destinadas a comercio lo hagan un 31% y que los programas dedicados a la digitalización de la salud y la educación prácticamente desaparezcan). Si no se propicia y fomenta que los trabajadores, las familias, los autónomos y las pymes puedan generar el empleo y la riqueza que permiten

dotar las políticas de protección social, la cobertura de las necesidades de los colectivos vulnerables que se benefician de ella también se resentirá. Así pues, la ordenación de las prioridades responde a una secuencia lógica, a un círculo virtuoso, que no entiende de cautiverios y fobias ideológicas, sino de razón, equidad, libertad, pragmatismo, gestión responsable y gobernanza útil.

Estas últimas semanas son, quizá, las más esperanzadoras desde que comenzó la pandemia, pues se han anunciado las vacunas que pueden frenarla (y esta carrera manifiesta las bondades de una previsión ambiciosa y de potenciar la colaboración público-privada y el I+D+i, partida esta última que, contradictoriamente, se ha mantenido estática o incluso ha llegado a disminuir en varias consejerías, con una preocupante postergación de los CEIT en las cuentas de la Consejería de Desarrollo autonómico); y por eso, una vez que sanitariamente parece que podremos controlar los contagios y tratar adecuadamente a sus víctimas, los efectos económicos han atraído el principal foco de atención. Esa esperanza se tiñe de cierta preocupación cuando se comprueba cómo aborda el Gobierno de España, cuya estrategia reproduce el Gobierno de La Rioja con fiel mimetismo, la reversión de esas consecuencias devastadoras y el posterior fortalecimiento de nuestro modelo socioeconómico: ha cedido a las exigencias de sus socios de Gobierno y de los partidos nacionalistas e independentistas que auparon su investidura, y así ha trazado unas cuentas públicas de cuya credibilidad y viabilidad sospechan el Banco de España, la AIREF o la Unión Europa, que suben impuestos a toda la ciudadanía y crean nuevas figuras tributarias y que transigen privilegios políticos y económicos para satisfacer el apetito inagotable de aquellas posiciones políticas para las que la igualdad se articula como un antiliberal, antidemocrático y trasnochado *primus inter pares*.

Subrayamos: sí que suben impuestos y crean nuevas figuras fiscales. La portavoz de IU así se lo ha revelado a los medios de comunicación; una negociación secreta que el Gobierno niega, a pesar de la evidencia, durante toda la legislatura, de que concede todo cuanto le pide su socia; un bochornoso y opaco juego de desmentidos que destapa que, para estas formaciones, el interés de los riojanos no prima sobre el interés de sus respectivos partidos. Y asombra que ahora se hable de la armonización fiscal, transmitiendo infundadamente que la Comunidad de Madrid vampiriza al resto de España, cuando la realidad de la que son conscientes todos los riojanos es que llevamos padeciendo durante décadas el efecto frontera con las comunidades forales y el arbitrario cálculo del cupo vasco. Y ahora este hecho quiere encubrirse para molestar a quienes solo prestan sus votos si eso se traduce en ventajas exclusivas para los suyos.

Resaltemos brevemente algunos datos significativos y que nos conducen a votar en contra de estos proyectos de ley. Los presupuestos están muy débilmente justificados por la parte de los ingresos, son irreales: por ejemplo, las generosas cifras estimadas por recaudación de impuestos indirectos no concuerdan con las previsiones de consumo que auguran los expertos, toda vez que esa vía de recaudación ya se ha detraído un 22% para este ejercicio, según confirmó el propio consejero de Hacienda. El presupuesto de la Consejería de Desarrollo Autonómico, de la que depende la promoción del crecimiento económico de nuestra comunidad, se mantendría intacto si no fuera por las partidas extraordinarias de la Ciudad del Envase y por la adición de los fondos para las políticas de empleo tras la reestructuración del Gobierno, a pesar de que se ha constatado recientemente que la ADER necesita una inyección decidida de recursos para poder gestionar, acompañar e impulsar el tejido productivo de nuestra comunidad.

Los presupuestos de la Consejería de Agricultura proporcionan inversiones voluminosas a proyectos que quizá ahora, después del terremoto de la pandemia, no resultan ni tan urgentes ni tan necesarios, como la adquisición de parque público de vivienda; y los de la Consejería de Salud no contribuyen a definir de manera tangible un modelo de salud más moderno que refuerce y no sobrecargue la Atención Primaria. La pobre asignación de los Presupuestos Generales del Estado a las inversiones en La Rioja lastra el desarrollo de nuestras infraestructuras desde la Consejería de Sostenibilidad. O, como último de estos argumentos particulares (entra tantos otros), debemos clamar contra el desprecio que supone al ordenamiento jurídico y

al mandato de este Parlamento que se reforme la distribución de competencias en materia de transparencia "por la puerta de atrás", mediante un instrumento que se desnaturaliza para ese fin como es la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Hay otra vía, por supuesto, la vía del centrismo y la moderación, la de la libertad, la igualdad, la prosperidad y la cohesión de la convivencia entre los ciudadanos, que es por la que han abogado numerosos miembros del PSOE (es más, algunos de sus presidentes autonómicos incluso han trabajado y aprobado los presupuestos con Ciudadanos). Esta vía se ha ignorado aquí, puesto que el Gobierno no ha mostrado ninguna disposición para trabajar conjuntamente y consensuar los presupuestos con el partido que se ha comportado con más sentido y responsabilidad durante este dramático trance, Ciudadanos (no puede negarlo ahora, porque lo ha reconocido antes). Es responsabilidad del Gobierno, y en particular de su presidenta, que (tal vez) se hayan dejado influenciar por la dialéctica de sus socios de Gobierno, que siempre anteponen prejuiciosos relatos ideológicos a la objetiva realidad de las cosas. Atendiendo a las extraordinarias circunstancias del momento, siempre nos hemos ofrecido a colaborar con el diseño de estos presupuestos, que también deben ser excepcionales, con actitud propositiva, confianza y convicción; con el mismo talante, en fin, que se ha plasmado en la extensa batería de medidas que logramos que el dictamen de conclusiones de la Comisión del COVID-19 recogiera por unanimidad. El Gobierno y sus socios no nos han dejado colaborar porque sabían que nuestra participación era incompatible con un pacto de gobierno que el cambio de paradigma de la pandemia en todos los niveles ha convertido en fútil y vano; saben que somos incompatibles con un sectarismo todavía más inicuo para una época que requiere de gestión, pero que nunca han pretendido rebajar.

Desde nuestro grupo parlamentario presentamos cuatro líneas naranjas para emitir nuestro voto favorable a la toma en consideración de los proyectos de ley ahora enmendados, reservándonos, naturalmente, la posibilidad de continuar mejorándolos durante su debate en comisión. Son tres líneas que comparte la amplísima mayoría de la sociedad civil riojana, a la que, sin embargo, el Gobierno envía un mensaje poco tranquilizador: estáis equivocados. El grupo parlamentario y la sociedad civil, que ha sido la principal transmisora de estas propuestas, debemos equivocarnos por tratar de que el Gobierno se comprometa a no subir impuestos (como cualquier economista de cualquier tendencia recomienda en un ciclo contractivo), a que los riojanos no tributarán por las diferentes ayudas COVID, a que no se discriminara y dejara atrás al 30% del alumnado riojano que estudia en la escuela concertada y a que se contrataran 400 profesionales sanitarios inmediatamente. ¿Acaso ninguna de estas medidas puede contemplarse o tener su mejor reflejo dentro de unos presupuestos que, por el contrario, incrementan el presupuesto de la Consejería de Participación en más de un 40% (un incremento, por cierto, cuyo destino es poco transparente por la inconcreción de las cuentas? Es una pregunta retórica, claro. La respuesta denuncia por sí sola, tristemente, qué pretende este Gobierno con estos presupuestos.

En definitiva, puesto que los proyectos de cuentas públicas y de medidas fiscales y administrativas para 2021 se alejan de un modelo moderado de gestión eficiente y eficaz; puesto que el Gobierno no ha sido receptivo a corregir las injusticias sociales que contienen; y puesto que no contribuyen a sanar los daños urgentes provocadas por la pandemia del COVID-19 ni a que La Rioja avance transversalmente hacia un escenario de más prosperidad, equidad y libertad, formulamos estas enmiendas a la totalidad para que el Gobierno revise íntegramente ambos proyectos.

Logroño, 3 de diciembre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2021 (10L/PL-0004):

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley de Presupuestos de La Rioja para 2021 elaborado por el Gobierno de La Rioja no reactiva la economía, no refuerza los servicios públicos, incrementa la deuda y no baja impuestos. Por tanto, son unos presupuestos destructivos y repiten los errores cometidos por el PSOE en el pasado.

A través de este proyecto de ley, la presidenta del Gobierno, y por tanto su Gobierno, acredita el fracaso de su política económica. Los estudios de los institutos de previsión económica más prestigiosos vaticinan que la economía regional en 2021 no conseguirá recuperar el descalabro sufrido en el 2020. Tampoco son nada halagüeñas las previsiones sobre el mercado de trabajo. Ante este escenario, el Gobierno riojano aplica la vieja receta socialista: más gasto, más déficit, más deuda y más impuestos. Lo que acabará traducándose en más paro y empobrecimiento de la clase media. Resulta inquietante que solo el incremento reconocido de la deuda ascienda a casi 200 millones de euros.

Estos presupuestos son un intento infructuoso de ganar tiempo y son el primer paso en la dirección de profundizar en una mayor crisis económica y social. Van en la dirección contraria de lo que requieren la economía regional, el empleo y el futuro de los servicios públicos. Por tanto, es necesario proponer su retirada y su devolución al Gobierno para que convierta los presupuestos regionales en un documento útil para todos los riojanos.

Existe un claro abandono de las pymes y los autónomos en este Proyecto de Presupuestos. El brutal incremento de la deuda se destinará a costear el descomunal gasto político del Gobierno de Andreu, para seguir gastando 2,8 millones de euros más en altos cargos, asesores y personal de confianza al servicio de la presidenta. Se incrementará en 1,5 millones de euros más la "oficina de colocación" de la Consejería de Podemos y, por si esto fuera poco, se crea una nueva con "La Rioja 360", una sociedad pública que, en lugar de contratar profesionales del turismo para potenciar este sector es una agencia de colocación de miembros de la Ejecutiva del PSOE, de partidos afines y amigos de la presidenta.

Estos Presupuestos están sustentados sobre fuegos de artificio, es falso que estén realizados sobre la técnica de base cero y que estén orientados al cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Reconstrucción del Parlamento; muy al contrario, no hay ni una sola línea para atender las recomendaciones aprobadas en la Cámara.

Estos presupuestos dejan atrás a muchos riojanos. Los riojanos no tienen acceso a la Atención Primaria y las Urgencias están saturadas. Hay cientos de empresas y de autónomos con sus negocios cerrados que necesitan el apoyo directo e inmediato a través de un plan de rescate efectivo en el que se prime ayudar a quien más lo necesita en vez de al más rápido solicitando ayudas. Da la sensación de que el Gobierno autonómico no entiende la dimensión de la crisis que tenemos delante.

Este proyecto de ley se construye sobre la falsedad de las entregas a cuenta que, con total seguridad, se verán ajustadas a la baja dentro de dos ejercicios presupuestarios con la liquidación definitiva, trasladando la necesidad del ajuste al nuevo Gobierno de la legislatura 2023-27. Igualmente falsos son los ingresos derivados de los fondos europeos que dicen que vamos a recibir, pero sin tener la necesaria concreción presupuestaria ni la definición pormenorizada de los proyectos, a diferencia de lo que se hace en otras comunidades.

La innovación, digitalización o sostenibilidad no significan nada para este Gobierno. Mucha propaganda pero sin concreción real. La tecnología que nos puede ayudar a mejorar nuestros servicios públicos no la emplean para mejorar la competitividad de nuestra economía. No hay nada que nos permita una transición

energética de verdad ni que mejore la competitividad de nuestras empresas.

Por si todo lo anterior fuera poco, el nivel de inversión pública solo se incrementa en 50 millones cuando la expansión total del presupuesto alcanza los 270 millones de euros. Es decir, menos del 20% del crecimiento del presupuesto se destina a la inversión, que es la que podría crear empleo y actividad económica.

Desde el Grupo Parlamentario Popular requerimos un presupuesto que cumpla con las siguientes cinco condiciones: menos altos cargos y estructura política, menos impuestos, más sanidad y servicios sociales, más educación y más apoyo para pymes y autónomos. Estos cinco puntos son compromisos que defenderemos siempre en sintonía con lo que La Rioja precisa. Esta es la realidad de la calle, la que no pisa el Gobierno de La Rioja, que esboza unos presupuestos desde el despacho, ajenos al día a día de nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto el Grupo Parlamentario Popular presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2021, solicitando su devolución al Gobierno de La Rioja y requiriéndole que elabore y presente a este Parlamento otro proyecto de ley que afronte los problemas de los riojanos y riojanas y ayude de manera decidida a expandir las potencialidades de nuestros sectores económicos.

Logroño, 4 de diciembre de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40